

Datos Generales

Gaceta N°:	10376
Fecha de la Gaceta:	19/08/1947
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	42
Fecha de la Norma:	11/08/1947
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTICULO 87 DE LA LEY 77 DE 1941.
Comentario:	La presente Norma adiciona el Artículo 87 de la Ley 77 de 1941, sobre la Caja de Ahorros. El referido Decreto aparece en la Gaceta Oficial como Decreto Número 42, sin embargo es un Decreto Ley. TEMAS RELACIONADOS: INVERSION, CAJA DE AHORROS, DECRETO LEY.

Temas Relacionados

CAJA DE AHORROS
DECRETO LEY
INVERSION

Referencias

DECRETO LEY 42						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 42						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	87	23/11/1960	14282	05/12/1960	DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 1 del mencionado Decreto Ley fue derogado por la Ley número 87 de 23 de noviembre de 1960.
DECRETO LEY 42						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	77	20/06/1941	8551	08/07/1941	ADICIONA P	La presente Norma adiciona el Artículo 87 de la

Jurisprudencia Constitucional
